

5 de Abril de 1931

Resucita, pecador,
de tu miserable estado;
pues la muerte del pecado
es el abismo peor.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

DOMINGO DE PASCUA

“Habiendo pasado el sábado, María Magdalena y María madre de Santiago y Salomé compraron aromas para ir a embalsamar a Jesús... Y entrando en el sepulcro, vieron un mancebo sentado al lado derecho, vestido con una ropa blanca, y se llenaron de temor. Mas él les dijo: No os asustéis; vosotras buscáis a Jesús Nazareno, que fué crucificado; resucitó no está aquí; ved el lugar donde le pusieron...” San Marcos, 16-17.

Pasaron ya, amadísimos fieles, para nuestro Salvador, los tormentos y agonías de muerte. Salió triunfante del sepulcro, resucitó para nunca más morir, para vivir eternamente en el cielo a la diestra del Padre. Los tormentos fueron grandes; pero pasaron luego. El premio es aún mayor, y no pasará jamás.

También nosotros nos hallaremos muchas veces atribulados; nunca tanto como El, pero nuestra imaginación nos lo presentará abultado y nos parecerá estar sumergidos en un océano de amargura. En esos aciagos momentos, acordémonos de Cristo: de lo que padeció y la paciencia con que lo llevó; de que su pasión fué breve y su gozo eterno. Y sin duda que estas consideraciones nos servirán de gran alivio.

Sí; Cristo quiso ser “el varón de dolores”, para darnos ejemplo de cómo debemos sufrir; Cristo conquistó el cielo con los sufrimientos, para que en medio de ellos nos acordemos de la felicidad que nos granjean, diciendo su Apóstol “que no tienen comparación los sufrimientos de este mundo con la gloria que por ellos se nos dará”.

No temamos, pues, unos males que se convierten en tan apreciables y eternos bienes. Temamos sólo al pecado, único verdadero mal, que, aunque proporciona

un pasajero y efímero deleite, nos acarrea un mal sin mezcla de bienes y por una eternidad...

Si, por desgracia, nos hallamos sumergidos en tan lamentable abismo, apresurémonos a salir de él, resucitando con Cristo a la vida de la gracia; y que esta resurrección sea como la de Cristo: para nunca más morir, para no volver a dar muerte a nuestra alma con el pecado.

Sección catequística

CONVENIENCIA DE LA EUCARISTIA

¿Puede la razón humana demostrar la verdad de la Eucaristía?

—No puede demostrarla con argumentos de razón, porque entonces dejaría de ser misterio; pero puede demostrar su conveniencia, ya de parte de Dios, ya de parte del hombre.

—¿Por qué es conveniente de parte de Dios?

—Porque con ella nos manifiesta, mejor que con ninguna otra cosa, sus perfecciones, particularmente su omnipotencia, su infinita sabiduría y su infinita bondad; pues, como dice San Agustín: “Siendo potentísimo, nada mayor pudo hacer; siendo sapientísimo, nada mejor supo hacer; siendo riquísimo, no tuvo más que darnos”.

—¿Por qué fué conveniente de parte del hombre?

—Porque con la Eucaristía Cristo fomenta en nosotros todas las virtudes, particularmente la fe, esperanza, caridad, religión, humildad, paciencia y obediencia.

—¿Cómo fomenta la Eucaristía nuestra fe?

—Porque se requiere esta virtud en el máximo grado, para creer tantos y tan grandes misterios como en la Eucaristía se contienen, y obrados por la palabra de un hombre, aunque sea pecador, y repetidos todos los días y en todos los lugares.

—¿Cómo fomenta la esperanza?

—Porque con razón podemos esperar que el que nos amó hasta el extremo de hacer tantos prodigios para quedarse con nosotros y dárseos en comida, nos dará cuanto necesitemos para conseguir nuestro fin.

—¿Cómo fomenta la caridad?

—Para con Dios, porque, si "amor con amor se paga", nunca amaremos bastante a quien tanto nos amó; y para con el prójimo, porque, comiendo todos a una misma mesa, debemos amarnos como hermanos.

—¿Cómo la Eucaristía aumenta nuestra religión?

—Porque teniendo a Dios tan cerca de nosotros y viendo cuánto nos ama, nos movemos a adorarle y darle gracias; además, la Eucaristía nos proporciona un sacrificio adecuado para ofrecer a la Divinidad.

—¿Cómo fomenta las demás virtudes enumeradas?

—Porque de ellas nos da gran ejemplo Cristo en la Eucaristía: De humildad, porque aquí puede aplicarse, aún con más verdad, lo que de El al encarnar dice San Pablo: *Se anonadó a sí mismo*; de paciencia, porque calladamente sufre tantos sacrilegios y profanaciones como con El se cometen; de obediencia, porque obedece al sacerdote, aunque sea indigno, viniendo cuando le llama y dejándose llevar a donde quiera conducirlo.

EJEMPLO

El condado de Brabante, en el año 1144, reconocía por duque al príncipe heredero Godofredo III, que apenas tenía un año de vida.

Bertuciano, enemigo de Brabante, quiso aprovecharse de la debilidad del nuevo duque y promovió la guerra. Los del condado juraron fidelidad públicamente al pequeño duque, y le eligieron por jefe de la guerra, llevándole al campamento y colocándole dentro de su cuna en las ramas de un árbol para que todos pudiesen verle y les sirviese de aliento en el combate.

Así fué, en efecto. Cuando se sentían desfallecer, miraban a la cuna suspendi-

da, y, acordándose al mismo tiempo del juramento prestado, recobraban nuevos bríos, con lo que consiguieron completa victoria, llevando después de ella en triunfo al niño en la cuna.

En batalla estaremos siempre los cristianos contra los enemigos de nuestra alma. Pero en la cuna del Sagrario está nuestro Rey, que nos debe alentar en todo caso, ya que, aunque parezca impotente, es más poderoso que todos nuestros enemigos, y no sólo nos alienta con sus ejemplos, sino que de hecho pelea con nosotros, dándonos las ayudas que necesitamos.

Imitemos sus ejemplos y pidamos constantemente sus gracias, y nuestra será, con toda seguridad, la victoria.

"El izquierdismo está formado por una serie de grupos que se llaman reaccionarios unos a otros, pero que todos son peña de una escalera que baja hasta el infierno ruso."

(Vázquez de Mella.)

EPISTOLARIO

¡TOMA LA BULA, HOMBRE!

Inolvidable Mequetrefe: Me dices en la tuya que mi anterior te dejó con la curiosidad de saber qué privilegios son esos de que gozan los pobres respecto a la Bula.

Sin duda lo querrás saber para agarrarte a ellos, teniéndote como pobre. Pero dime: "te tienes como tal para otras cosas? ¿No vistes tú, y más aún tus hijas, con el mismo lujo que los ricos? ¿No concurrís asiduamente a los cines, teatros y otros espectáculos? ¿No te pasas los días en la taberna, gastando inútilmente, digo mal, perjudicialmente, el dinero? ¿No os dáis por ofendidos cuando os llaman pobres?"

Pues, amigo mío, no hay que tener dos medidas; que Dios no mide más que con una. Es verdad que la Iglesia es muy benigna en esto, como en todo; considera como pobres para este efecto a los que viven de su trabajo, aunque tengan algunos bienes o aunque no necesiten todo el salario para su sustento. Pero ¿hemos de abusar de esta liberalidad y exponernos a pecar gravemente, privándonos además, de cierto, de muchísimas gracias?

Porque has de saber que los pobres, sí, pueden usar de los privilegios de la Bula, sin tenerla, en cuanto a los ayunos y abstinencias; pero no pueden participar, sin tomar la Bula, de otras muchísimas gracias que ella concede.

¿Y por qué razón hemos de ser tan tacaños en este punto, cuando tan poco reparamos en hacer otros gastos menos necesarios y hasta superfluos y mucho más cuantiosos? Alguna limosna hemos de dar, y la daremos sin duda. Pues, ¿qué mejor limosna que ésta, por la que nos libramos de traspasar acaso las leyes de la Iglesia, nos hacemos partícipes de grandes privilegios y contribuimos al mismo tiempo a las piadosas obras a que se destinan los fondos que con las Bulas se recaudan?

En verdad que nuestros antepasados no tendrían para los regalos y bagatelas que ahora usamos; pero no les faltaba para tomar la Bula! Pero en esto, como en todo, vamos progresando que es una "barbaridad". Sólo tenemos apariencias mundanas, y de religión... si acaso alguna que otra rutina. Sé yo de persona que se gasta al año más de veinte pesetas en poner velas a Santos, y no tiene dos o tres para tomar la Bula. ¿Es esto practicar la religión, neta de Cristo y su Iglesia, o es más bien seguir sus caprichos? *Las cosas que son de Dios son ordenadas*, dice el Apóstol.

Por todo lo cual comprenderás, querido Mequetrefe, que, si has de obrar con lógica y como católico, deberás tomar la Bula, o mejor dicho, las dos Bulas, la general de Cruzada y la llamada de Carne. Si te es muy gravoso tomarla para todos los de casa que tengan uso de razón, tómala al menos para ti y para tu esposa. Y no alegues que ya es tarde, porque ya pasó la Cuaresma; pues, sin Bula, a no ser que te excuse la pobreza, no podrás tomar carne en ningún viernes del año. Es decir, como poder... podrás hacerlo; pero te tragarás también un pecado mortal cada vez, a no ser, repito, que te excuse la pobreza (y no de fe, que de esa ya se ve que andas bastante medianillo).

Conque, hasta el año que viene, si Dios quiere, y que te alivies... Tuyo afectísimo.

P. Machacón.

¿POR QUIÉN VOTO?

Señor Cura: ¿Es verdad que la cues-

tion de los votos tiene algo que ver con la Religión y con la conciencia?

—¿Que si tiene que ver? ¡Y tanto! Probablemente no ejecutamos acto alguno, por indiferente que parezca, que no sea bueno o malo ante Dios. ¿Cómo va a ser indiferente un acto como la votación, de la que depende el orden o desorden social y el cumplimiento o incumplimiento de las leyes divinas y humanas?

—Pues yo estoy cansado de oír que la Religión no tiene que ver con la política.

—También yo estoy cansado de oír muchas majaderías, que no dejarán de serlo por mucho que se repitan. Pero la verdad es esto que dijo uno que sabía lo que se decía, el gran Donoso Cortés: *En el fondo de toda cuestión política está incluida una cuestión religiosa.*

—En ese caso, dígame usted concretamente: ¿Por quién deberé votar?

—Dígame usted a mí primero, también concretamente: ¿Es usted católico?

—¡Hombre!, eso sí; más que el Papa.

Pues no debe necesitar que yo le diga nada. La Iglesia lo tiene dicho muchas veces; y para el caso no hacía falta esto tampoco; sobra con tener dos dedos de frente. Ya conoce usted, sobre poco más o menos, las ideas religiosas que sustentan los partidos llamados de la izquierda (que es precisamente el lado en que pondrá Cristo a los cabritos en el día del juicio). Si usted, como dice, es católico, supongo que no se le ocurrirá ir por ese lado; y si tal hace, no seré yo quien dé un perro chico por el catolicismo de usted ni por el sentido común que alberga en su mollera.

Me parece que más claro... ni el agua.

SABADO DE GLORIA

Al *Gloria in excelsis Deo* repican hoy las campanas, que silenciosas quedaron el jueves de esta semana.

El *Gloria in excelsis Deo* dice que llegan las Pascuas, días alegres, dichosos, días de venturas faustas.

El *Gloria in excelsis Deo* dicen hoy las buenas almas, porque ven en el Dios Hombre a quien de penas nos salva.

Sí, *Gloria in excelsis Deo*, que es la Gloria nuestra Patria y Jesús abrió las puertas, por culpa de Adán cerradas.

ECOS PARROQUIALES

Continúa el rosario a las siete. Misas a las horas acostumbradas. En todos los días de esta semana se ganan también las indulgencias de la Bula. Los terciarios tienen otra más cada día y absolución general hoy domingo.

Casados.—El día 1 de éste, don Angel García Alonso con doña América Granda García, ambos de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El 27 del pasado, en el Hospital provincial, don Efigenio Pérez, vecino de esta parroquia, San José, 9. El día 30, el niño de ocho años Francisco García Llana, Calleja de la Ciega, 10. El mismo día, doña Luisa Alonso Secades, de cincuenta y cuatro años, Postigo Bajo, 10; se funeró. R. I. P. y nuestro pésame a sus familiares.

A CUMPLIR CON PASCUA

Los judíos celebraban todos los años la Pascua, comiendo el cordero con las ceremonias que el mismo Dios les había ordenado cuando salieron de Egipto. Todo esto no era más que figura de la Pascua que habíamos de celebrar los cristianos, también todos los años, comiendo el Cordero inmaculado que quita los pecados del mundo. Cristo Jesús, que en la cruz fué inmolido por nosotros como conmemoramos estos días.

No haya cuidado que hubiera juicio alguno que no celebrase la Pascua, cumpliendo al pie de la letra cuanto ordenaba la ley. Los cristianos de todos los siglos también celebraban la Pascua con exactitud, comulgando en este tiempo según el precepto de la Iglesia; pues no habían de ser los cristianos peores que los judíos. Fué necesario que llegá-

semos a estos tiempos de *progreso* para que ocurriese semejante anomalía: Muchos, llamándose cristianos y teniendo obligación de proceder como tales, puesto que están bautizados, quieren cumplir este precepto, el más rudimentario y esencial del cristianismo. ¿En qué se les conocerá que son cristianos?

¡Qué desgraciados! ¿No pensarán alguna vez que ha de venirles la muerte, y acaso repentinamente, como vemos ocurrir a muchos? ¿No les quedará siquiera un átomo de fe, para temer lo que les espera más allá de la tumba? Suelen decir que no tienen pecados. ¡A tanto llega ya su insensatez! ¡Qué mayor pecado que esa falta de fe, ese indiferentismo estúpido en que están sumidos! Y aun que no tuvieran otros pecados, ¿no tienen por lo menos dos por cada año que han dejado de cumplir los dos preceptos, de confesión y comunión.

¡Que no haya nadie entre vosotros carísimos feligreses, que no cumpla en este año tan esencial deber del cristianismo!

LA SUSCRIPCION PARROQUIAL

Calle Azcárraga: Doña Felicia Suárez, 38, bajo; doña Emma Sandoval 10, segundo, ambas con cuota mensual.

Colonia de San Feliz: Don Jesús F. Rivas, 7; doña Filomena Izquierdo, 13, ambos con cuota semanal.

Calle de M. Vigil: Don Manuel Cima, 30, primero, con cuota mensual.

Fábrica de Armas: Don Timoteo M. de Lejarza, con cuota mensual; señora de Rodero, ídem.

TALLERES TIPOGRÁFICOS REGION.

ALTAMIRANO, 5 Y 7.—Oviedo.